



MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL

INFORME DE SUPERVISOR NO. 005
PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN 01 DE JUNIO DEL 2026

CONTRATO NO	001 de 2026
CLASE:	Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATANTE:	Concejo municipal de San Martín - Meta NIT No 822002021-6 Representante Legal: JEFERSON DAVID MURCIA RODRIGUEZ C.C. No 80804177 expedida en Bogotá.
CONTRATISTA:	JENNY JAZMIN REY SANCENO C.C. No 1121897716 expedida en Villavicencio TP No 287014 del C.S. de la J. Dirección: Cra 10 No 11-06 San Martín de los Llanos e-mail: jennyreyabogada@gmail.com San Martín de los Llanos - Meta
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EXTERNO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META "
VALOR CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS
TERMINO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DÍAS Y ONCE (11) MESES
C.D. P	001 de 22 de enero de 2026
FECHA DE SUSCRIPCION	27 de enero de 2026
Supervisión	JEFERSON DAVID MURCIA RODRIGUEZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

No.	FECHA	RUBRO	VALOR
001	27 de enero	2.1. CONC.2.1.2.02.02.008, Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$25.000.000



**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**

PERIODO QUE COMPRENDE EL CONTROL FINANCIERO: 1 de mayo - 31 de mayo de 2026.

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$25.000.000	27/01/2026 al 31/12/2026
PRIMER PAGO	\$382.000	27/01/2026 al 31/01/2026
SEGUNDO PAGO	\$2.238.000	01/02/2026 al 28/02/2026
TERCER PAGO	\$2.238.000	01/03/2026 al 31/03/2026
CUARTO PAGO	\$2.238.000	01/04/2026 al 30/04/2026
QUINTO PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	\$2.238.000	01/05/2026 al 31/05/2026
SALDO POR EJECUTAR	\$17.904.000	01/05/2026 al 31/12/2026

REGISTRO:

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO
1	Revisar las contestaciones a los derechos de petición que conciernan al Concejo Municipal.	La contratista proyecto las respuestas a las peticiones trasladadas por la secretaria general de la corporación, garantizando la gestión jurídica oportuna.
2	Proyectar las contestaciones a las acciones de tutelas.	En el presente periodo no se solicitó efectuar requerimientos y/o actuaciones judiciales.
3	Proyectar acciones de tutelas, derechos de petición y requerimientos que adelante el Concejo municipal.	En el presente periodo no se solicitó efectuar requerimientos y/o actuaciones judiciales.
4	Asesorar en el estudio de los proyectos de acuerdo que sean radicados ante el Concejo Municipal.	En el presente periodo no se tramitaron proyectos de acuerdo, dado que la corporación no sesiono extraordinariamente.



**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**

5	Revisar los informes de competencia que exigen los órganos de control del orden nacional y en general para el registro y remisión de información solicitada al concejo.	En el presente periodo no se requirieron informes por parte de los órganos de control; sin embargo, la contratista garantizo la disponibilidad para atenderlos.
6	Cumplir con el manejo de la información plasmados en las políticas de seguridad establecidas por la entidad.	La contratista garantizo la reserva legal de la información.
7	Rendir concepto jurídico de los proyectos de acuerdo que se tramiten ante el Concejo Municipal.	La contratista rindió concepto jurídico en el tramite de los siguientes proyectos de acuerdo: Proyecto de Acuerdo No. 011 del 14 de mayo de 2026, "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN ALIVIOS TRIBUTARIOS TEMPORALES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META" Proyecto de Acuerdo No. 012 " "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS META (TRASLADO PRESUPUESTAL DEL COMPONENTE INVERSION)"
8	Asesorar técnicamente al presidente de la Corporación en el cumplimiento de sus funciones	La contratista brindo asesoría y acompañamiento técnico y jurídico al presidente de la corporación en el cumplimiento de sus funciones.
9	Revisar los actos administrativos que expida el Concejo Municipal.	La contratista garantizo la disponibilidad para brindar asistencia técnica y jurídica en todos los actos adelantados por la corporación.
10	Las demás que el supervisor delegue y que guarden relación con el objeto contractual.	La contratista permanente garantizo la asistencia telefónica al presidente de la corporación y secretaria general.

ACTAS LEGALES TRAMITADAS



**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA	DESCRIPCION	FECHA	VALOR	OBSERVACION
1	INICIO	27/01/2026	N/A	Se suscribe Acta de Inicio Contrato
2	INFORME NO 01	02/03/2026	\$382.000	N/A
3	INFORME NO 02	02/03/2026	\$2.238.000	N/A
4	INFORME NO 03	01/04/2026	\$2.238.000	N/A
5	INFORME NO 04	30/04/2026	\$2.238.000	N/A
6	INFORME NO 05	31/05/2026	\$2.238.000	N/A

El contratista Informo al SUPERVISOR, que aporó las planillas pagadas de Seguridad Social correspondiente al mes de MAYO No. **6016766763**, con soporte de la verificación electrónica del pago de aportes a la seguridad social (salud y riesgos laborales), así:

PERIODO	MAYO 2026
No. PLANILLA	6016766763
VALOR DEL IBC	\$ 3.296.000
SALUD	\$ 412.000
PENSIÓN	\$ 527.400
ARL	\$ 17.300

CONTROL AFILIACION PARAFISCAL

NUMERO DE PLANILLA: 6016766763

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El contratista hace entrega física del informe de actividades del periodo objeto del presente informe el cual se encuentra en la carpeta original del contrato que reposa en la secretaria del Concejo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa del Supervisor el 01 de junio de 2026

JEFERSON DAVID MURCIA RODRIGUEZ
Supervisor